

## Comentarios

### Una profecía tímida

El año 1929 está tocando a su fin. Nos hallamos próximos a un nuevo año que quizá no represente ninguna diferencia sensible sobre el anterior, pero que puede depararnos la sorpresa de cambios o modificaciones. En el lenguaje popular la refranística tiene un valor considerable, puesto que resume el conocimiento y la experiencia adquirida. Los acontecimientos importantes se saludan con un refrán y del mismo modo el advenimiento de un nuevo año es esperado con el refrán que le supone virtudes nuevas.

Ya sabemos que esta ciencia popular no suele ser exacta, y que, por tanto, a un año nuevo no corresponde siempre una vida nueva. Pero de ello no podemos estar convencidos hasta el final, cuando ya han transcurrido todos los meses que lo componen y las cosas siguen lo mismo que estaban. La sucesión del tiempo no nos permite tampoco decepcionarnos hasta el extremo de creer que todos los años han de ser iguales, porque en realidad todos son distintos.

¿Cómo será el año 1930? La pregunta tiene un contestación individual si se refiere a nuestros asuntos privados, y una contestación de otro orden si va dirigida a los interesados colectivos. Formulada en un diario, aunque sea a título de curiosidad, no puede tener sino una acepción, porque la Prensa pretende identificarse con la colectividad, en cuya defensa actúa.

¿Cómo será, pues, el año 1930? Si hay alguna tarea realmente expuesta es la de la profecía. En pocas ocasiones se ven, sin embargo, en nuestros días que los hechos se produzcan tal como los esperamos, incurrimos en el error de predecir los sucesos futuros. Claro es que lo hacemos guiados por los elementos de juicio de que disponemos y con la lógica que debe presidir la concatenación de los hechos. Así y todo, las predicciones son constantemente contrariadas, como si hubiera una voluntad superior que conociendo nuestras observaciones, intentara producir el desacierto con los resultados más inopinados.

El año 1930 se aproxima, grávido de novedades. Sin desearlo, ya hemos caído en el vaticinio. No es que seamos propensos a la cábala, pero cómo sustraerse a imaginar cosas nuevas cuando nos hallamos a cada paso indicios que fuerzan a la conjetura? No hablamos del futuro por intuición, sino por deducción, y aunque este sistema de predecir tenga las mismas probabilidades de acierto que cualquier otro, no podrá negarse por lo menos que seduce siempre y en todos los casos, aun en aquellos en que se es refractario a la profecía.

Nuestro vaticinio no puede dejar este aire de vaguedad con que se ha anunciado. Para ser más explícito necesitaría una base de conocimiento más extensa, una información detallada. Con todos estos elementos aún deberíamos contar con lo imprevisible, es decir, con lo que se hubiera escapado a nuestro cálculo, que bien pudiera ser algo que alterara la fisonomía de las cosas imaginadas o que contribuyera a impedir su existencia.

De momento los indicios actúan imperativamente sobre nosotros y nos hacen pensar en próximas transformaciones. Con la cercanía del nuevo año nuestra aspiración a que la realidad de hoy no sea la del mañana, se ha verificado y nuestro pensa-

miento se adhiere a aquellos indicios con la misma voluntad energética de un naufrago que hallara una tabla de salvación. Pero la realidad del mañana no depende sólo de nuestra voluntad, y con mayor motivo si aquélla no tiene una manifestación activa y es sólo puro razonar. Depende de otros factores que tal vez no hayamos tenido presente.

## El Banco Central

### Traslado de oficinas y nombramiento de Director propietario

Esta mañana ha tenido lugar la inauguración de las oficinas del Banco Central, trasladadas a la que ha de ser su instalación definitiva, sita en el Paseo del Príncipe, número 22. Y hemos de consignar que dicha instalación, suntuosa y de artística confección (estilo Renacimiento español), ha sido calurosamente alabada por cuantas personas visitaron hoy las oficinas.

Los diferentes servicios del Banco Central se hallan lujosamente instalados, y el recinto destinado al público cómodo y suntuoso también.

Con motivo de la inauguración que reseñamos el Banco Central hará mañana, según se nos informa, donativos en metálico a la Tienda-Asilo, Hermandades de los Pobres, Conferencia de San Vicente de Paul de Señoritas, Ropero de Santa Rita y Conferencia de San Vicente de Paul de Caballeros.

Como recordarán nuestros lectores, a la muerte del señor López Parrón, primer director de la sucursal de esta del Banco Central, ocupó dicho importante cargo con carácter interino el probo e inteligente interventor don José González Martínez, persona de generales simpatías en nuestra capital.

El señor González Martínez ha venido desempeñando, desde la fecha que señalamos, el difícil cargo de director con singular acierto. Y por ello, la Superioridad del Banco Central, al mismo tiempo que como premio a los méritos del señor González Martínez, lo ha designado director propietario de esta sucursal.

Al registrar en estas notas la noticia del nuevo nombramiento del señor González Martínez le enviamos nuestra más cordial felicitación.

## De Sociedad

### Viajes

De sus posesiones de Cantabria, ha regresado a nuestra capital, nuestro distinguido amigo, el rico propietario don Pedro Jiménez.

### Onomástica

Mañana celebrará su fiesta onomástica la Superioridad del Hospital provincial, Sor Gregoria Agaba, hermana de San Vicente de Paul que, desde hace años, tiene consagradas sus excelsas virtudes de cristiana piedad, al cuidado y consuelo de los desvalidos.

Con tal motivo se les servirá una comida extraordinaria a los enfermos y a los acogidos en el Hospicio

## «La Gaceta»

En el último número del periódico oficial llegado a nuestra capital, se insertan entre otras las siguientes disposiciones:

Real orden del Ministerio de Instrucción Pública, nombrando a don José Puche y Alvarez, catedrático numerario de Fisiología humana, teórica y experimental de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.

Otra de dicho Ministerio, disponiendo sea jubilado don Jaime Domenech Llompart, catedrático del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Murcia.

## Un paso decisivo

### Para el triunfo de las aspiraciones de los médicos rurales

Cuando ya los médicos rurales iban sintiéndose un poco escépticos y en el programa de sus reivindicaciones sostenían el ideal del pago de sus haberes por el Estado como una de tantas entelequias que el hombre defiende aun sabiendo que no las ha de conseguir, la «Gaceta», hablando por boca del Gobierno, crea una Comisión interministerial formada por funcionarios sanitarios y administrativos representantes de los ministerios de la Gobernación, Hacienda y Presidencia del Consejo, encargada de formular en plazo breve la propuesta de normas para que llegue a ser realidad lo que tantos años se viene persiguiendo respecto a esta cuestión.

Son muchas las voces autorizadas procedentes de los más diversos sectores sociales que se han lanzado siempre defendiendo la necesidad de que a los médicos que ejercen en los pueblos se les considere como a los maestros, párrocos, jueces y notarios, y que sus sueldos sean abonados por el erario público. Lo contrario es hacer de ellos una casta diferente, someterlos bajo el yugo de los Municipios y ponerlos en condiciones de que más de una vez sean víctimas de una descaída administrativa municipal o no perciban su sueldo con la puntualidad que les corresponde. Hablar de los débitos que tienen los Ayuntamientos con los médicos, sería repetir lo que mil y mil veces se ha dicho en la Prensa, en mítines y en el mismo Parlamento. Al finalizar el año 1927, según estadística de la Asociación de Inspectores Municipales de Sanidad, se debía a los médicos titulares un millón setecientos mil pesetas.

Creado por iniciativa de los señores Martínez Anido y Murillo este Cuerpo de inspectores como transformación del antiguo de médicos titulares, implícitamente se marcaba la obligatoriedad de señalarles un sueldo en los presupuestos y la necesidad de revestirlos con los atributos de la mayor autoridad y de la máxima independencia ciudadana.

Interesarse por un problema y estudiarlo fundamentalmente, es tener deseos de quererle resolver. Tal es la síntesis a que puede reducirse la Real orden número 470 del Consejo de ministros, creando la Comisión interministerial para normalizar y unificar criterios en los devengos de los médicos titulares. La circunstancia condicional que aparece en esta Real orden, advirtiendo que el pago de los aludidos devengos por el Estado no significara en su día concesión de derechos pasivos, es prueba palmaria, para los que entre líneas saben leer, de que el Gobierno quiere conceder esta reivindicación y por anticipado procura evitar aquellas cortapisas que los rigormismos burocráticos y las leyes de contabilidad pudieran poner, dificultando el éxito de la obra.

El actual director general de Sanidad, doctor Horcada, con una sinceridad y valentía dignas de aplauso, ha dicho siempre a los médicos titulares las dificultades e inconvenientes con que habría de tropezarse para poder convertirlos en funcionarios

pagados por el Estado. Nos consta que en esta nueva orientación ha influido poderosamente su consejo y su criterio. Cuando así lo hace es que considera casi vencida la mitad de la batalla.

El Gobierno que remate esta obra, que ponga fin a la situación de inferioridad administrativa en que viven los médicos, habrá realizado una de sus mayores obras sociales, porque ellos no sólo tienen la función especializada de curar enfermos, sino la profiláctica de dirigir la higiene pública, más el año sacerdocio de contribuir por su cultura y su prestigio profesional a dirigir la vida de los pueblos, siendo confesores y sacerdotes laicos de los elementos populares.

Si grande es la misión del párroco y del maestro de Primera Enseñanza, no lo es menos la del hombre cuyo ministerio es algo así como un arco que recoge las humanas existencias en el nacer y el morir, facilitando al recién nacido la entrada en este valle de lágrimas y cerrando los ojos del que se despierta para siempre del mundo de los vivos.

La sublime y trascendental misión del médico de pueblo tuvo hasta ahora un gran inconveniente: su falta de independencia. Esta podrá conquistarla el día en que administrativamente dependa del jefe de Sanidad civil y sus ingresos no tengan que ser mediatizados ni por el caciquismo ni por las corruptelas de la administración pueblerina.

La Comisión interministerial que ahora crea el Gobierno tiene ya preparada su labor por más de treinta años de discusión y estudio que se viene haciendo sobre estas cuestiones. No es ilusorio pensar que tras esta Comisión se ve claro y próximo el triunfo de las aspiraciones de los médicos rurales.

Doctor J. Alvarez-Sierra

## Carta abierta

El presidente y secretario de la Sociedad de Camareros profesionales nos remitan para su publicación lo siguiente carta:

«Distinguido público: Cumpliendo con un deber de cortesía y reconocimiento, desde estas columnas os lo expresamos de todo corazón. No menos esperábamos de la incomparable hidalguía y magnanimidad de este pueblo nuestro, que para todos los fines sanos y altruistas, se halla siempre dispuesto a prestar su concurso.

La Sociedad de Camareros profesionales de esta localidad, no dejando de reconocer estas cualidades, las hace públicas por este medio, rindiendo así un homenaje de gratitud a cuantos contribuyeron al éxito de nuestro festival benéfico celebrado el 12 del corriente en Cervantes.

Reconocidísimos a los señores delegado de Hacienda, don Rafael Romero Balmas y don Miguel Filol, que donaron cantidades.

Con tal motivo, reiteramos nuestro agradecimiento, con la promesa de hacerlos más agra-

dable la velada del próximo año.—El Secretario, Antonio Hernández.—El Presidente José Escudero.

Nota: Se recaudaron por la venta de localidades 1.474,30 pesetas. Sumaron los gastos 896,20 pesetas; quedando por tanto un beneficio de 578,10 pesetas.

La Empresa del Cervantes, con todo incluido, interesó 696 pesetas.

## Comida íntima

En uno de los pintorescos merenderos de la carretera de la baja mar se celebró ayer tarde la comida con que el Cuerpo de Vigilancia de esta capital obsequiaba al agente de Policía don Manuel Canadas Torres como homenaje por su retiro del servicio activo.

En tan simpático acto se puso de manifiesto el cariño y afecto que la plantilla de Vigilancia de Almería tiene hacia su compañero señor Canadas que cesará en sus funciones el primero de año entrante.

Presidió el acto, el secretario de este Gobierno civil don Adolfo Pérez de Santiago a quien todos los reunidos profesan singular afecto.

Al descorcharse el champagne, fueron leídas por don Rogelio Soto unas preciosas poesías originales del agente de nuevo ingreso don José Miranzo, haciendo uso de la palabra en términos de la mayor emoción y cariño hacia el homenajeado el comisario don Miguel Leal de Ibarra, los agentes y abogados don Francisco López Pérez y don Gabriel López Vicente, hablando después en el mismo sentido los ahentes don Nicolás Ballester, don Andrés Santos Martínez y don Bernardo Núñez.

Don Adolfo Pérez de Santiago, con la sencillez, sinceridad y elocuencia que le caracteriza brindó por el funcionario próximo a cesar, demostrando en su peroración el cariño y la distinción que en todo momento tiene hacia el Cuerpo de Policía.

Terminó el acto dándose entusiastas vivas a España, al Rey, al ministro de la Gobernación, al Director General de Seguridad, al gobernador civil de la provincia y a la Policía española, siendo aclamado con todo entusiasmo el señor Pérez de Santiago.

## El Morbo

este es el título de la preciosa novela que en breve empezaremos a publicar en nuestro folletín.

### José M. de Acosta

el insigne novelista almeriense, ya reputado por la crítica mundial como uno de nuestros más meritosos noveladores, ha trazado en las páginas de El Morbo una riqueza variada de paisajes de alma.

## El Morbo

bello y sugestivo libro; en él la pluma de Acosta es como un cristal cromático que nos muestra todo el iris del placer y del dolor.

Agreduenos que El Morbo es más que nada pasión; pasión sana y pasión enfermiza, y el contraste entre estas dos pasiones proporciona al autor materiales para trazar cuadros de gran vigor y belleza.

### José M. de Acosta

ilustre hijo de Almería y muy querido y distinguido amigo nuestro, ha accedido con generosidad que le agradezcamos, a nuestra solicitud de obsequiar a los lectores de El Mediterráneo con las exuberantes páginas de su última novela, donde puede afirmarse que el novelista, ya un consagrado de la literatura universal, ha encontrado plenamente su «yo».

## Ensayos

### La poesía y las palabras

La lectura del libro «Del parnaso catalán», colección de poesías catalanas, traducidas al castellano por Zacarías Illera Medina, me ha inspirado ciertas reflexiones en relación con la poesía y las palabras. El catalán se «halla tan» próximo al castellano, que, en una primera impresión, parece que es ocioso traducirlo. El catalán, para un castellano, como dialecto, es difícil, tan difícil como puede serlo el ruso; en cambio, como idioma, es relativamente sencillo. Y más si se conoce un poco de latín y de francés. No merecería la pena de escribir en catalán para los castellanos si no fuera por esa magia que tienen las palabras, ese sentido oculto que no hay medio de definir. «Mel del bell parlar». Y esto que en apariencia es tan sencillo, «miel del bello hablar», es sin embargo algo muy importante, que no es lo mismo que lo otro. De este modo una palabra que en un idioma tiene fluido poético, en otro puede no tenerlo. He aquí la dificultad de una traducción.

Hallar justamente la palabra que corresponda, no solo al significado, sino al sentido poético a la calidad, a la que contribuye, aún más que el concepto, lo externo de la palabra, el sonido la dimensión y aún la forma.

De este modo, en la mayor parte de las poesías traducidas se pierde la esencia poética. Se habla allí del mar en efecto, más en cada idioma la palabra mar tiene un valor poético distinto, independiente a toda representación.

Ya hace años que Zacarías Illera Medina anda en busca de esta equivalencia verbal entre el catalán y el castellano, y ahora ofrece en un libro una parte del fruto de esta labor. No conozco todas las poesías catalanas que Illera traduce, mas por aquellas en que puedo juzgar, me parece que ha realizado una labor perfecta, a la que no puede llegarse sino en virtud de un conocimiento vivo de los dos idiomas.

Así, en «La vaca ciega», de Maragall, en la que la interpretación castellana conserva toda la pureza emotiva del original.

Sin embargo, al transplantarse al castellano estas poesías catalanas se evidencia, aún más que en el idioma nativo el carácter local que poseen. La falta de universalidad. Ello nos hace pensar en que los idiomas reducidos, no sirven para interpretar ideas reducidas. Se evidencia en el actual renacimiento literario español verdaderamente admirable, y del que no hay la justa equivalencia en ninguna de las poesías regionales.

Hoy Guillén, Alberti, Gerardo Diego, García Lorca, han realizado la demostración más evidente de la aptitud lírica del castellano como idioma universal. Dentro de este renacimiento, las poesías castellanas que nos ofrece Illera tienen bastantes años de retraso, y ello las presta un cierto carácter histórico que, después de todo, debe ser esencial en una antología.

Mas no alcanza nada de este reparo al traductor, quien no oculta su entusiasmo y su amor por el idioma catalán, y que al traducir pone el desinterés de una creación.

Zacarías Illera, poeta, conoce el valor de las palabras, y como éstas, en un proceso lírico, muestran su virtud, aún más que por lo que expresan, por su forma, por su extensión, por su sonido... Tan importante es la calidad, que en algunos casos las palabras poéticas tienen olor y suavidad al tacto. Difícil empresa hallar entonces una equivalencia de un idioma a otro.

Francisco de Cossío

«Estudios», la revista cultural

EL MEDITERRANEO  
DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE  
PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:  
2 Ptas. al mes  
REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Y TALLERES } MURCIA, 2  
TELÉFONO NÚM. 38

VENÉREO - VÍAS URINARIAS - SÍFILIS  
Consultorio del Médico-especialista  
**José Alfórez Lirola**  
CLINICA MONTADA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS  
Honorarios económicos para obreros  
Horas de consulta de 6 a 8 de la tarde  
PLAZA DE SANTO DOMINGO N.º 9 Bajo izquierda

# INFORMACIONES GENERALES

Noticias e informaciones telegráficas y telefónicas de nuestro corresponsal en Madrid señor Palacio Valdés

## Ecología local

La festividad del día

Hoy con motivo de la festividad del día, santo de S. M. la Reina Victoria, no hubo oficinas en los centros oficiales, vacando los Tribunales y ondeando el pabellón nacional en los edificios públicos.

Cocinera y doncella

Se necesita para casa de matrimonio, solo una buena cocinera que no sea de mucha edad, y además una doncella joven bien educada, para servicio de la señora. Con buenas referencias. Presentarse: Plaza de Santo Domingo, 2 principal.

A presentarse

Deben presentarse en esta Comandancia de Marina para asuntos que les interesan y en evitación de perjuicios, los inscriptos Francisco Ruiz Moya, José Segado Vera y José Gutiérrez Cazorla.

Telegramas y telefonemas detenidos

Por desconocerse los destinatarios se encuentran detenidos los siguientes despachos.

Telegramas:

Banquitez, Manuel Mayans José González García, Hermenegildo Serrano, Gregorio Rincón José Garrido Rodríguez, Manuel Martínez, Andrés Morales, Antonio Salas, José Abad, Fabric de Mosaicos la Esperanza, María García, José García y a, Manuel Vías Cayetano.

Telefonemas:

Teófilo Martín, Lolita García, Julio Esteban y Julio Esteban Romera.

Un Real Decreto interesante

### Se prohíbe la asistencia de los menores de 14 años, a las corridas de toros y a los espectáculos de boxeo

En la «Gaceta» de fecha de ayer, llegado hoy a nuestra capital, se inserta el siguiente Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros:

«Artículo primero.—A partir de los veinte días siguientes a la inserción de este Real decreto en la «Gaceta de Madrid», queda prohibida la asistencia de los menores de catorce años a las corridas de toros y a los espectáculos de boxeo y derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en el presente artículo.

Artículo segundo.—Por el Ministerio de la Gobernación se dictarán las instrucciones complementarias para dar efectividad a este Real decreto.

## Anuncio de subasta

Ayuntamiento de Dallas

HAGO SABER: que por este Ayuntamiento Pleno se ha acordado sacar a subasta el cobro de los impuestos y arbitrios municipales de esta Corporación.

Dicha subasta se celebrará transcurridos veinte días al siguiente en que aparezca el Edicto correspondiente en el Boletín Oficial de la provincia. El tipo de subasta será el de 99.650 pesetas; la fianza provisional de 4.982'50 pesetas.

La definitiva el 10<sup>o</sup> del remate. Y la duración del arriendo de 3 años.

Dallas 4 Diciembre de 1929. El Alcalde.—Francisco Calleja.

# Madrid, Provincias y Extranjero

## Provincias

Entierro de un ex-alcalde

Alicante.—Ayer, se verificó el sepelio del exalcalde de la ciudad don Antonio Bañal, que, constituyendo el triste acto una sentida manifestación de duelo. Presidieron las autoridades y familiares.

Asamblea del secretariado

Alicante.—Ayer, se celebró la asamblea general del Colegio

## Industrias Pesqueras

En la importante revista «Industrias Pesqueras de Vigo» publicada el día 15 aparece el siguiente Sumario:

- «Un comentario inicial, la articulación de la Nueva Ley».
- «La pesca y las conservas en el Consejo de Economía Nacional», por Angel Bernaldey.
- «Revistas pesqueras».
- «Divagaciones de un naturalista sobre varios temas pesqueros» por W. P. Pycraft.
- «Aprovechamiento del mejillón» por Benigno Rodríguez.
- «Una Asamblea extraordinaria en Madrid», ante la nueva Ley de Pesca».
- «Los mercados del carbón».
- «Mosaico quincenal».
- «Una propaganda que es preciso emprender en España» por Mareiro.
- «Los progresos de la construcción naval en Vigo».
- «Se concede representación a la Asociación general de industrias pesqueras en el Consejo de Economía Nacional».
- «Del mundo pesquero».
- «El Consejo de Economía Nacional».

## Necrología

En la madrugada de hoy, ha fallecido en esta ciudad a los 74 años de edad, doña Esperanza García madre política del comerciante de esta don José Molina, estimado amigo nuestro. La conducción del cadáver ha tenido lugar esta tarde a las cuatro constituyendo el sepelio una manifestación de duelo.

A la familia doliente enviamos nuestro sentido pésame por pérdida tan irreparable.

## «Puerta Real»

BAR RESTAURANT ECONOMICO  
Cerveza Helada Moritz y Damm  
Especial en el anis de Marca y Coñac  
Comedores independientes.  
Prontitud en el servicio  
Servicio a domicilio  
Calle Marín 10 y 12  
TELEFONO, 317

## Llegaron...

LAS MAS ELEGANTES ALPARGATAS Y ZAPATILLAS PARA INVIERNO, TIPOS INGLES, ARGENTINO Y DEL PAIS, CON SUELA DE GOMA Y DE YUTE

ALPARGATERIA "X"  
Calle de Granada, 12—(sabiendo la segunda puerta a la derecha)

del Secretariado local, asistiendo numerosos secretarios e interventores.

Fue elegida una nueva Junta de Gobierno, nombrándose presidente a don Fernando Balmaseda, secretario del Ayuntamiento de Alcoy.

Otro accidente en un paso a nivel

Alicante.—Cerca de Villena, en el kilómetro 397, de la línea férrea de Madrid a Alicante, el tren número 224, arrolló en un paso a nivel a un carro

## Taurinas

Nueva directiva

En la tarde del domingo celebró junta general el Club Taurino, para proceder a la elección de la directiva que ha de regir durante el año de 1930.

Resultaron elegidos los siguientes señores:

- Presidente: don Joaquín Martínez Sánchez (reelegido).
- Vice presidente: don Francisco Ruano Torres.
- Tesorero: don Juan Gutiérrez López (reelegido).
- Contador: don Francisco Callejón López (reelegido).
- Secretario: don José de la Rosa Sánchez (reelegido).
- Vicesecretario: don Cayetano J. Rodríguez (reelegido).
- Vocales: Don Domingo López Oliver. Don Francisco Hita Fernández. Don Francisco González Cruz. Don Luis Salazar Moreno (reelegido). Don Enrique Ramón Ubeda. Nuestra enhorabuena a todos.

JUANITO

## Horas de servicio público en la Administración de Correos de esta Capital

Certificados, Valores Declarados y Paquetes Postales. Imposición de certificados y Valores Declarados: de 8 a 9'15, de 10,30 a 11,30 y de 14,30 a 15,30.

Paquetes Postales.— Imposición y entrega: de 10,30 a 11,30. Entrega de pliegos de Valores Declarados: de 8 a 9'15, de 10,30 a 11,30, de 14,30 a 15,30 y de 17 a 17,30.

Giro postal.— Imposiciones: de 8,30 a 12 (los domingos y fiestas notables de 8'30 a 10,30).

Lista de Giro postal.— De 9'30 a 11 (los domingos de 9,30 a 10 y media)

Caja Postal de Ahorros.— De 9 a 12 (Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio).

Apartados.— (Oficial y particular). De 9 a 10,30 de 14 a 15 y de 19 a 20.

Reclamaciones.— De 9,30 a 10,30 (Los domingos no hay servicio).

Lista (Poste Restante).— De 10,30 y de 14 a 15.

AVISO  
La correspondencia-avión debe ser entregada a mano como la urgente, a los fines de comprobación de transporte.

cargado con sacos de sal, destrozándolo y matando tres caballerías. El conductor del carro resultó ileso.

## De Fútbol

En Barcelona

En el campo de San Andrés, jugaron los equipos San Andrés y Athletic de Sabadell. Este marcó seis tantos, hechos por Besoli, Company, Sánchez y López. El Athletic, cero.

En el campo del Barcelona han jugado los equipos Barcelona F. C. y Racing, de Santander.

El Barcelona, hizo cinco tantos, por cero el Racing.

El partido fue borrascoso.

El Deportivo Español, de Barcelona y el Athletic de Bilbao, jugaron en el campo del primero, haciendo dos tantos el Español por Ventoldrá y Gallart, y dos

## La casa de las medias

La más surtida en medias, calcetines, camisetas y la primera en presentar los últimos modelos Exclusiva de los Fabricantes más importantes del ramo Precios de Fábrica

José Alferez Lirola  
MÉDICO ESPECIALISTA EN SIFILIS, VIAS URINARIAS, DIETETICA  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5  
NAVARRO RODRIGO, 22

«Estudios»  
la revista cultural

el Athletic, por Aguirrezabal y Lafuente.

En el campo del Júpiter, jugaron los equipos Júpiter F. C. y Club Deportivo de Castellón.

Ambos equipos empataron a un tanto.

## De Toros

El nuevo Reglamento para las corridas de toros

Madrid.—El crítico taurino «Clarito», dice en «El Liberal» que va a ser reformado el Reglamento de las corridas de toros.

Enumera algunas de las modificaciones que en el introducirán, entre las que figuran las siguientes:

Se establecerán las básculas y se fijará el peso del toro en vivo en 600 kilos en la época de merma y en 650 en la de auge.

Se tiende a lidiar toros de cinco años, con lo que, dice, sólo se conseguirán de cuatro.

A fin de atender a una petición de la Sociedad Protectora de Animales y Plantas, se restablecerán las banderillas de fuego, pero colocando el cohete a una distancia que no fuese la carne del toro.

Se suprimirán los burladeros del callejón, y se repartirán proporcionalmente entre los toreros que continúan la lidia los toros correspondientes al espada herido.

Se dictarán otras disposiciones relativas a las enfermerías y otros aspectos del espectáculo, estudiadas a lo largo de la temporada pasada.

## Extranjero

Una ola de frío en París

París.—En esta ciudad ha descendido enormemente la temperatura, habiendo señalado el termómetro seis grados bajo cero.

En Burdeos, es aún el frío más intenso, llegando a marcar el termómetro catorce grados bajo cero.

IA treinta y cuatro bajo cero!

Chicago.—Reina un frío intensísimo en todo el estado de Milde West.

El termómetro ha llegado a marcar treinta y cuatro grados bajo cero, ocasionando esta baja temperatura la muerte de muchas personas.

## Boletín meteorológico

Estado general atmosférico del día 23 de diciembre a las 7 horas:

La gran perturbación atmosférica del Atlántico presenta un núcleo principal al occidente de las islas Británicas, hasta unirlo a otro menos intenso que se encuentra al N. de Terranova.

Faltan muchos datos meteorológicos para juzgar acertadamente lo que ocurre en el Atlántico al S. del paralelo 45° entre los meridianos 15° y 70°.

Por España atraviesan pequeños núcleos de perturbación atmosférica secundarios que originan lluvias con vientos de tercer cuadrante.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fue de 20 en Almería y la mínima de hoy ha sido de 0 en Teruel.

En Madrid la máxima de ayer fue de 8'5 y la mínima de hoy ha sido 4'4.

Tiempo probable: Toda España vientos moderados del tercer cuadrante y aguaceros.

Este número ha sido visado por la censura

# De última hora

## Los aviadores Larre y Challes van a proseguir su vuelo.—Declaraciones de Estella.

Reparto de ropas

Ayer, las infantas doña Beatriz y doña Cristina, asistieron al reparto de doscientos veintiséis lotes de ropas, verificado en el ropero de Santa Victoria.

Nuevo embajador

Madrid.—Mañana, con el ritual de costumbre, presentará sus cartas credenciales a S.M. el Rey, el nuevo embajador de los Estados Unidos en España, el cual llegó a Madrid la semana última.

El día del Presidente

Madrid.—El marqués de Estella, marchó ayer a medio día a una finca de la provincia de Toledo, invitado para almorzar y cazar.

Regresó al anocheecer.

Consejo de ministros

Madrid.—Esta tarde a las siete, se reunirán en la Presidencia los ministros, para celebrar Consejo.

El vuelo del Pájaro Blanco

Rio de Janeiro.—Los intrepidos aviadores Challe y Larre Borges, han llegado a las dos

15 millones de pesetas, fué expendido en la administración número 2 de la calle de Alfonso n. 20.

El Capitán de intendencia don Antonio Mariscal, fué días pasados a dicha Administración a adquirir lotería y le dieron medio billete del 53.453; pero el capitán, lo rechazó alegando que no le gustaba el número. Ahora está que se tira de los pelos...

A un regente de imprenta, apellidado Puyol, le han correspondido cerca de cien mil duros.

El capataz de la brigada de pintores del Ayuntamiento, adquirió un vigésimo de dicho número, y lo repartió entre los obreros en participaciones de dos y cinco pesetas. Hoy no fueron al trabajo...

Un joven estudiante adquirió una participación de cuatro pesetas en el «gordo» y el domingo último fué al cine, acompañado de su novia. El pollo regaló a la joven la participación, y hoy en vista del éxito, han estado en la sacristía de la iglesia, andando «los primeros pasos», para el Himeneo.

Dos vigésimos se han repartido en Morata de Jalon, entre gente del campo, casi toda ella menesterosa.

En Ricla también ha derramado sus dones la veleidosa fortuna,

Cosas de Nevv-York

Un divorcio curioso

Ante el Tribunal de divorcios de Nueva York, se ha planteado una demanda curiosísima, que tiene perplejos a los magistrados del mismo.

He aquí sus antecedentes: Un hombre viudo quiso volver a casarse, y para ello se dedicó a leer los anuncios matrimoniales de los periódicos.

En virtud de uno de ellos se puso en relaciones con una mujer de regular posición la cual le dijo que tenía 39 años, y que efectivamente no aparentaba más.

Algo desconfiado de todos modos, el futuro pidió a su novia que le presentara su partida de bautismo antes de formalizar las relaciones y de dar los pasos para la boda.

Ella le enseñó un acta de nacimiento, de la que resultaba que acababa de cumplir 39 años.

Se casaron y se fueron de viaje, pero durante éste el marido observó con terror que su esposa envejecía con rapidez extraordinaria.

A los dos meses la infortunada parecía una vieja caduca.

Como él no se explicaba aquella metamorfosis realizó diversas investigaciones, y supo que su esposa no tenía 39 años sino cincuenta y siete.

El acta de nacimiento que había presentado no era suya, sino de una hermana menor que ha muerto hace bastante tiempo.

La anciana, antes de entablar relaciones con el viudo, había ido a un Instituto de belleza, y en éste se sometió a un tratamiento que le transformó el rostro, el pecho y los brazos de un modo radical.

Pero esta transformación fue provisional solamente, y al cabo de algunas semanas la vejez recobró sus fueros y le volvieron las arrugas con todo su triste acompañamiento.

El marido pide que le concedan el divorcio y una indemnización; pero los jueces del Tribunal no pueden hacerlo, porque como la esposa utilizó los papeles de su hermana, resulta que el denunciante está en realidad casado con una muerta.

Libros y Revistas

LA FARSA

«Estudiantes y modistillas» recorrió España en triunfo como película; luego, su propio autor, don Antonio Casero, llevó a la escena aquel interesante y simpático asunto, transformando la película en comedia, con singular éxito. Y como tal la publica esta semana «La Farsa».

Antonio Casero, el madrileñísimo y popular escritor, ha escrito en «Estudiantes y modistillas» una interesante y bella comedia peluculesca, que ha de leerse con verdadero agrado.

GUTIERREZ

ha puesto a la venta su número almanaque, compuesto de treinta y seis páginas, y diez y seis de ellas a todo color.

Lleva, entre otras cosas geniales, una novela comenzada por Robles, continuada por Miguel Santos y Menda y terminada por el Conde Enrico di Borsalino. Y una historieta hecha al alimón por López Rubio, Mihura, Bluff y K-Hite.

Se vende al precio de 75 céntimos.

¡Vergüenza da decirlo!

MACACO

¡Por fin! Ese alarde editorial que supone el número almanaque de «Macaco», el periódico de los niños, verá la luz el día 22 de este mes, efemérides gloriosa en la historia del periodismo infantil español.

No decimos lo que tal número contiene porque cualquier descripción, por numerosa que fuese, resultaría pálida ante la realidad.

Solamente diremos que es algo como no se ha visto nunca, algo colosal; es decir, colosalísimo, estupendo, maravilloso.

El niño que no compre el número almanaque de «Macaco» llorará después toda la vida.

ESTAMPA

También el gran semanario gráfico español, viene esta semana monumental de extenso e interesante con los grandes reportajes gráficos que publica semanalmente e ilustraciones curiosas del mundo entero.

De la Comisaría

Un perro furioso

Ha denunciado en la Comisaría Salvador Pérez López, que un perro propiedad de Francisco Soler, se le abalanzó rompiéndole el pantalón.

Actos deshonestos

La Guardia municipal ha presentado en la Comisaría a Francisco Herrerías por verter aguas en la calle de Ayala.

Hermanos que riñen

La Guardia municipal, ha denunciado a los hermanos Antonio y José López Córdoba, los cuales promovieron un monumental escándalo en ríña en la calle de la Paz del Barrio Alto.

Por malos tratos

Ha puesto en conocimiento del señor Comisario, Asunción Nin de Cárdena, que José Sánchez Blanes maltrató a un hijo de la denunciante, causándole lesiones leves.

Por escándalo

La Guardia municipal, ha detenido a Manuel Soriano Lopez (a) Capachero por promover un fuerte escándalo en estado de embriaguez.

Las que riñen

La Guardia de Seguridad ha detenido a Ana Aguilera de la Rosa; Josefa de la Rosa Rodríguez; José Lorente Rivas y Luisa Vera Fernández por haber promovido un fuerte escándalo en ríña en la calle de Mendez Nuñez, habiendo resultado Ana Aguilera y Luisa Vera, con erosiones leves de las que fueron asistidas en la Casa de Socorro.

La que mas se distingieron en la refriega, fué Josefa de la Rosa que con un vergajó repartió palos a mansalva.

Necesitamos

Agentes vendedores en capitales y pueblos para artículos novedad único en España. Aseguramos buen rendimiento.

Se envía muestrario contra reembolso de cinco pesetas.

Dirigirse: «SANCRUZ», Alameda Rocalde, 3 BILBAO

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que los originales no se devuelven aunque no hayan sido publicados.

De la Provincia

Por romper un buzón

La Guardia Civil del puesto de Canjáyar, prestando servicios de correrías, al llegar a la demarcación de Padules denunció a Eustaquio Granados Barea, como presunto autor de la rotura de un buzón de un depósito de aguas del pago denominado «Jarait» perteneciente a una sociedad de regantes.

Daños en sembrados

En Tijola, ha sido denunciado el pastor Antonio Pérez Marín por haberse introducido en una propiedad ajena, causando daños en los sembrados.

También ha sido denunciado en Viator, José Hernández Martínez por igual causa que el anterior.

Los autos

Ha sido denunciado en Herrerías el conductor del auto número 309 de esta matrícula por infracción del Reglamento.

Horario de entrada y salida de los autos correos

Salida de Almería para Estación H. Overa, a las 7'45.

Estación H. Overa para Almería a las 14.

Almería para Cuevas por Garrucha, a las 15'15.

Cuevas para Almería a las 5'30.

Almería para Canjáyar, a las 15.

Canjáyar para Almería, a las siete.

Almería para Huécija, a las 15.

Huécija para Almería, a las 7'30.

Almería para Lubrin, a las 15'45.

Lubrin para Almería a las 7'30

Turre para Estación H. Overa, a las 8'30.

Estación H. Overa para Turre, a 16'40.

Almería para Fondón, a 16'30

Fondón para Almería a las 5.

Almería para Berja, a las 7'30

Berja para Almería a las 16'30

Almería para Adra a las 16'30

Adra para Almería, a las 7'30

Almería para Málaga a las 7'30.

Málaga para Almería, a las 8.

Almería para Albox, a las 15'30.

Albox para Almería, a las 9,30.

Vera para Garrucha, a las 12.

Garrucha para Vera, a las 13'45.

Berja para Granada, a las 7.

Granada para Berja, a las 7.

Casa de Socorro

En este centro, ha recibido asistencia facultativa, el niño Francisco García Martínez el cual presentaba dos heridas de un centímetro en la región occipital producidas por una resaca en la calle de S. Cristóbal.

Espectáculos

Teatro Cervantes

Compañía de Zarzuelas Berjano.

Función para esta noche a las 9'30.

LA FIESTA DE SAN ANTON

y

LA BANDA DE TROMPETAS.

A las 12 (especial) La graciosa y chispeante zarzuela: LAS PUPILAS DE LA CHARO

Salón Hesperia

Función para esta noche a las 9'30.

La película «Revista Paramount núm. 43».

La monumental película:

ALEJANDRO EL GRANDE

Boletín Religioso

Santos de hoy:

Sto. Victoria virgen, el beato Nicolás Factor.

Santos de mañana

S. Gregorio pb. San Delfino mar.

El Jubileo circular en Santo Domingo.

Se manifiesta a las 8, misa mayor a las 9, otra misa rezada a las 11 y media.

El ejercicio de la reserva es a las cinco de la tarde.

La Horticola Almeriense

Establecimiento de Plantas propias de habitación y un surtido en arbustos para Jardines.— Colección completa de plantas maderables, Eucaliptus, Pinos, Casuarina, Pimenteros y Cipreses de todas clases.

JUAN CAPEL ALVAREZ

Huerta de los Cámaras

Teléfono núm. 38

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas.

Reservas: 41.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL:

Alcañá 14 y Sevilla 3 y 5.—MADRID

Sucursal de ALMERIA

DIRECCION (Telegráfica) BANESTO

(Telefónica)

Postal: APARTADO 30

CAJA DE AHORROS:

Intereses que se abonan; 4 por 100

Consignaciones a vencimiento fijo

A un mes . . . . . 3 por 100

A tres meses . . . . . 3,12 »

A seis meses . . . . . 4 »

A un año . . . . . 4,12 »

CUENTA CORRIENTE A LA VISTA, con un interés anual de 2 y medio por 100

EJECUCION DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Más de 300 sucursales y agencias en España y Marruecos.—Corresponsales en las principales ciudades del mundo

LA INSTALADORA MODERNA FRANCISCO SEGADO

PASEO DEL PRÍNCIPE 36.—TELÉFONO 3-1-9

LA ÚNICA CASA QUE PUEDE GARANTIZAR SUS MATERIALES Y TRABAJOS DE TODAS CLASES

Lámparas - Aparatos - Contadores y Ventiladores

Abonos mensuales de luz y timbres 1'50 ptas.

Prontitud - economía y buen servicio.

E ÚNICO

Centro que proporciona el medio de poder seguir cualquier carrera u oposición a precios económicos es el

CENTRO POLITECNICO

Arraaz, 10

Doctor MARTINEZ LIMONES

Médico especialista en enfermedades de la piel sífilis y vías urinarias

Diplomado en las clínicas urológicas y sifilográficas de los hospitales de la Princesa y San Juan de Dios, de Madrid

Tratamientos especiales de enfermedades de la piel por los rayos ultravioletas.

Radiaciones de sol artificial de altitud para la curación del raquitismo y afecciones tuberculosas de los niños

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5

ALVAREZ DE CASTRO, 6

BRAVO DE GOMA

Los mejores y más baratos

Granada, 81

Ofrecemos gratuitamente

Un regalo de Paris

a elección de los afortunados

1000 fonógrafos

1000 aparatos de T. S. H.

a título de propaganda a los mil primeros lectores de

«El Mediterráneo»

que encuentren la solución exacta al jeroglífico que va a continuación y se CONFORMEN A NUESTRAS CONDICIONES.

Reemplazar los puntos por las letras que faltan y hallar el nombre de tres ciudades de España.

M . D . I . . . . . B . L . B

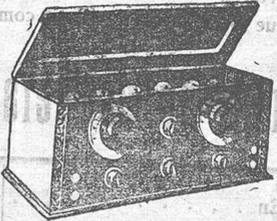
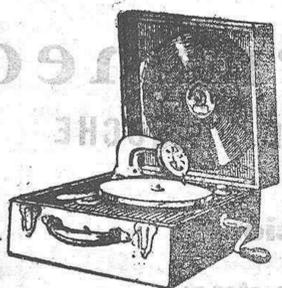
B . R . E . O . A

Enviar este anuncio completado a los Establecimientos E M Y P H O N E 17 Rue Sedaine PARIS (Francia) Servicio Núm. 11. 73. B.

Adjuntar un sobre poniendo claramente el nombre y la dirección.

NOTA.—La correspondencia para el extranjero debe franquearse con un sello de cuarenta céntimos.

Toda carta que no venga suficientemente franqueada, será rehusada.



Conde de Haro; de cuyo Mayorazgo y Casa era dicha Villa de Mave, y sacó Facultad Real, para dársele en dote a su sobrina doña Juana de Zuñiga, el dicho Conde de Haro; en cuya fundación de su Mayorazgo se halla incluido dicho Señorío de la villa de Mave.

El dicho Suero Barona, Señor de dicha Torre y Lugares, casó con doña Ana Manrique de Lara, sobrina del Conde de Trebino, don Diego Manrique de Lara, y tuvieron por hijo a don Alonso Barona, Señor de dicha Torre y Lugares, a quien el duque de Naxera don Antonio Manrique de Lara, trató siempre de Primo; y le dió permiso, para que fundase una Capilla en el Convento de San Francisco de la ciudad de Naxera, al lado del Evangelio, junto a su Capilla Mayor, y con puerta a ella; como consta de la fundación y licencia, en la qual le trata también de primo; y en dicho Capilla se han enterrado y entierran siempre los señores de Mave, como dueños de ella; por pertenecer a dicho Mayorazgo y Señorío, en donde también son Patronos de la Iglesia Parrochial, y Señores de parte de lo espiritual.

Y el dicho don Alonso Barona casó con doña Juana de Zuñiga Velasco y Castillo, hijo legítima del Conde de Nieva, que fué, quien llevó en dote dicho Señorío de Mave; el que se subrogó, como va dicho, en lugar de la referida Torre de Moranta, y más lugares y heredamientos; que con Facultad Real veddió dicho don Alonso Barona su Marido; y tuvieron por hijos a don Christoval Barona, Cavallero

# DE INTERES PARA TODOS

En los talleres de este diario, se hacen toda clase de impresos, con gran perfección, buen gusto y economía en sus precios

Se sirven encargos, desde las tarjetas timbradas en el acto, a la más importante obra editorial.

**Impresos comerciales - Papel timbrado y Sobres - Facturas - Talonarios - Catálogos y notas de precio - Circulares - Libros rayados - Talonarios de Cheques y Prospectos, etc. etc.**

**Recibos de Cobranza de todas clases - Recetas para Médicos - Programas de fiestas - Carteles y toda clase de propaganda - Billetaje para espectáculos públicos.**

**Modelación para oficinas públicas y despachos - Edición de obras y folletos. Se dan facilidades de pago.**

CONSULTANDO PRECIOS, ENCONTRARÁN GRANDES VENTAJAS EN SUS ENCARGOS

Dirigirse a talleres de **EL MEDITERRANEO - Murcia, 2 - Apartado de Correos, 62 - Teléfono, 38 - Almería**

Si busca economía y calidad, compre en este establecimiento

# PARIS-MADRID

REAL, 9.-ALMERIA

Muebles fabricación propia

**“COVADONGA”**  
**SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS**  
 Dirección general: Alcalá, núm. 25 - MADRID  
 Inscrita en la Comisaría general de Seguros (Ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales  
**Seguros contra Incendios para toda clase de riesgos, incluso cosechas**  
 Subdirector para Almería y su provincia  
**DON MANUEL GARCIA ZAMORA**  
 Federico Castro, núm. 12

**CENTRO DE ENSEÑANZA COMERCIAL**  
 Rambla de Afareros, 15 pral.  
 CLASES ESPECIALES para carreras y oposiciones de Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría, Dibujo, PRACTICAS de Mecanografía en máquinas nuevas, Taquigrafía rapidísima, Contabilidad, Multicopia, Reforma de letra.  
 GENERALES para ingreso en Instituto y Normal. Bachillerato Universitario: Repaso de asignaturas, Cultura General y atrasados en instrucción.  
**Clases nocturnas de 8 a 10**

**La Sagrada Familia**  
 Gran Fábrica de Caramelos  
 D.E.  
**JOSÉ FORNIELES NAVARRO**  
 Granada, 111 - Almería  
**Lo mejor para regalos**  
 1 kilo caramelos frutas. Pts. 3'50  
 1 id. pastillas café con leche 3'50  
 1 id. caramelos corrientes. 2'75  
**Preciosas bolsas, cajetas y estuches**

## Horario de trenes en Almería

**EXPRESO REGULAR**, (tren núm. 801).—Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6.30 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Sevilla y Madrid.  
**CORREO REGULAR** (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería: las 11 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaen, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.  
**MIXTO REGULAR**, (tren número 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.  
**MERCANCIAS DISCRECIONAL**, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros Almería, Santa Fe y Alhama.

**Autógena Cuadrado**  
 Única casa en Almería que tiene montados los aparatos para soldaduras eléctricas  
 Especialidad en reparaciones en piezas para automóviles  
 Construcción de tubería soldada en hierro y aluminio

**Propietarios Contadores de agua DD**  
 de la famosa Fábrica DELAUNET DUÑABEITIA S. A. de San Sebastián. Aprobado por varios Reales Ordenes y por el Canal de Isabel II de Madrid  
 VENTA: CASA FERRERA ALMERIA

Lea usted

“El Mediterráneo”

# El Mediterráneo

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

### Precios de suscripción:

En Almería . . . . . 2 pesetas mes  
 En la Provincia . . . . . 6 id. trimestre  
 Resto de España . . . . . 7'50 id.  
 Extranjero . . . . . 20 id. semestre

### Tarifa de anuncios

Por líneas: En primera plana, 1 peseta; en segunda, 0'50; en tercera, 0'25; en cuarta, 0'15.

NOTA.—Los precios se entienden por cada inserción. Las líneas se miden por el cuerpo 10. Aunque los anuncios no tengan composición por ser clichés, regirá el mismo linómetro.

### Tarifa de esquelos mortuorios y de aniversarios

En . . . . .	1.ª Plana	2.ª Plana	3.ª Plana	4.ª Plana
Plana entera . . . . .	750'00			
Media plana . . . . .	500'00			
A 5 columnas . . . . .	175'00	125'00	75'00	50'00
A 4 . . . . .	100'00	60'00	30'00	20'00
A 3 . . . . .	50'00	35'00	25'00	15'00
A 2 . . . . .	30'00	20'00	15'00	10'00
A 1 . . . . .	20'00	15'00	10'00	5'00

Se admiten hasta las seis y media de la tarde.

**EXPRESO REGULAR**, (tren núm. 800).—Viajeros de primera y tercera clase: Llegada a Almería a las 23'15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.  
**CORREO REGULAR**, (tren núm. 810).—Viajeros de primera segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18'15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.  
**MIXTO REGULAR**, (tren número 846).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 13. Continuación del expreso para Granada, y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.  
**MERCANCIAS DISCRECIONAL**, (tren número 862).—Llegada a Almería a las 9'25. Admite viajeros entre Santa Fe y Alhama y Almería.  
**MERCANCIAS DISCRECIONAL**, (tren número 864).—Viajeros de tercera clase: Llegada a Almería a las 20'55. Admite viajeros entre Santa Fe y Alhama y Almería.

TODO producto que se anuncia en "EL MEDITERRANEO" tendrá fácilmente salida, porque este periódico llega a todas las clases sociales.

Profesor del Orden de San Juan: a don Antonio y a doña Magdalena Barona.  
 Y dicho don Antonio llevó y heredó dicho Señorío de Mabe y casó con doña Antonia Osorio; tuvieron por hijo a don Cristóbal Barona, que casó con doña Antonia Contreras y en segundas nupcias con doña Magdalena Barona, hija de la antigua y Solar Cassa de los Baronas, que es en villa Nanie, provincia de Alava y murió sin sucesión, por cuya razón se acabó esta baronía, y pasó el Mayorazgo y señorío de Mabe a la línea de hembra de doña Magdalena Barona, hija del dicho don Alonso Barona, que casó con don Diego Vélez de Esquibel viznieto de Albaro Vélez de Esquibel y de doña Theresa Ruiz Bazterra, Señores de Esquibel de la provincia de Alava y cercanías de la ciudad de Vitoria el año de mil quatro setenta y siete.  
 Y en el de mil quinientos y veinte y cinco el dicho Diego Vélez de Esquibel fundó en la dicha ciudad de Vitoria (con facultad del señor Emperador don Carlos V que obtuvo el antecedente de mil quinientos y veinti y quatro) Mayorazgo para su hijo Francisco Vélez de Esquibel, de las Casas principales que habitaba en la villa de Suso de dicha Ciudad de su Capilla de Nuestra Señora de la Antigua, sita en el Convento de Padres Dominicos de la misma Ciudad quienes por tener la Iglesia ruinosa y necesitar para su composición, derribar dicha Capilla, o parte, capitularon con el dicho Diego Vélez, encajar dicha Capilla en el Altar Mayor; como así resulta en dicha fundación del Mayorazgo, en que igualmente incluyó crecidas haciendas, que tenía en aquella Ciudad, sus cercanías y en Rioja, en los lugares de Zi-